



ARTICULO 9  
Municipio de San Felipe, Yucatán.  
2012 - 2015




**Fracción XI:** "las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulo, sociales y subsidios, así como los beneficios de los mismos"

**DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014**

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARIO MUNICIPAL

  
C. PROF. ROY ANTONIO MENA MARRUFO  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
C. ENDY MARTIN MENESES MENA  
TITULAR DE LA UMAIP

Fecha de generación de documento: 16 DE OCTUBRE 2014  
Fecha de actualización de la información: 16 DE OCTUBRE 2014



# MUNICIPIO DE SAN FELIPE, YUC. AYUNTAMIENTO 2012-2015



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
No. de oficio: 65/26/1215/14  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

San Felipe, Yucatán, a 16 de octubre de 2014

C. ENDY MARTIN MENESES MENA  
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE, YUC.  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado Y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- **Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.**

Que se hubieren generado el período comprendido (del 1 de julio al 30 de septiembre de 2014); relativo al **Artículo 9 Fracción XI** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada."

Le informo, que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección p acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, en virtud de que el ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Roy Antonio Mena Marrufo  
Secretario Municipal



Nombre y firma del titular de la UMAIP:   
\_\_\_\_\_  
ENDY MARTIN MENESES MENA

Fecha de actualización de la información: 16 de octubre de 2014